

LA TRANSMISIÓN TEXTUAL DE
LA TRADUCCIÓN CASTELLANA
MEDIEVAL DEL *DECAMERON*:
CONSIDERACIONES SOBRE EL
ARQUETIPO, EL ANTÍGRAFO
Y EL MODELO SUBYACENTE

*The textual transmission of the medieval
Castilian translation of the Decameron:
considerations on archetype, antigraph,
and the underlying model*

DAVID GONZÁLEZ RAMÍREZ

david.gonzalez@ujaen.es

Universidad de Jaén

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5244-4883>

DOI

https://doi.org/10.14195/0870-4112_3-6_5

Texto recebido em / Text submitted on: 07/11/2019

Texto aprovado em / Text approved on: 23/04/2020

Biblos. Número 6, 2020 • 3.^a Série

pp. 93-118

RESUMEN.

En este trabajo se traza un panorama general sobre los problemas que presenta la traducción del *Decameron* de Boccaccio en la España del siglo xv, cuyos testimonios conservados (manuscrito e incunable) son copias de un arquetipo perdido. Se realiza un sintético estado de la cuestión para explicar la problemática textual y se intenta avanzar en la filiación de los testimonios y en la fijación de un *stemma* más fiable.

Palabras-clave: Giovanni Boccaccio; *Decameron*; Transmisión textual; Traducción; Edad Media.

ABSTRACT.

This paper presents an overview of the issues arising from the translation of Giovanni Boccaccio's *Decameron* in 15th-century Spain. The two main testimonials preserved, a manuscript and an incunable, are the only known copies of a lost archetype. The state of the art presented in this study explains the textual problems involved. Relevant data and evidence are also provided to advance in the filiation of the testimonials and establish a more reliable *stemma*.

Keywords: Giovanni Boccaccio; *Decameron*; Textual Transmission; Translation; Middle Ages.

* Este trabajo se adscribe al Equipo de Investigación EI_HUM6_2019. Desde estas líneas quiero hacer manifiesto mi agradecimiento a varias personas que lo han leído en sus fases iniciales de redacción: E. Blanco, G. Caravaggi, J. Lara Garrido, S. Pérez-Abadín y P. Pintacuda; sus sugerencias me han permitido reflexionar sobre aspectos parciales del texto y, consecuentemente, mejorarlo. Muy especialmente quiero destacar las minuciosas notas de lectura de A. Baldissera, C. Hamlin, D. Mañero, J. R. Muñoz Sánchez y A. Ruffinatto, cuyo seguimiento de esta investigación ha sido determinante para que este estudio contenga menos errores y el proyecto que he emprendido discurra por un camino más fiable.

El panorama textual de la Edad Media presenta problemas de ardua consideración crítica; testimonios perdidos, manuscritos mutilados o copias deficientes nos sitúan a menudo en terrenos movedizos que al ser abordados ofrecen más incertidumbres que certezas. Los fundamentos de la crítica textual proporcionan una serie de apuntes para afrontar con mayor seguridad las dificultades que descubren los testimonios, pero en no pocas ocasiones estos últimos dejan dudas irresueltas. Si a esta situación le añadimos los problemas intrínsecos derivados del proceso de traducción, la complejidad resulta de mayor significación, porque a las dificultades de la transmisión hay que sumarle aquellas que provengan de la lengua de origen, lo que nos coloca frente a un intrincado contexto que en muchos casos impide delimitar la labor del traductor y la de los copistas. Este es, a grandes rasgos, el horizonte delineado por la traducción medieval castellana del *Decameron* de Boccaccio.

Los dos testimonios medievales que conservamos — y entro ya en el asunto de marras — son copias de una traducción perdida. Uno quedó manuscrito (lo atesora la biblioteca de El Escorial [Esc] y su datación es del siglo xv) y el otro salió en 1496 de un taller de imprenta sevillano [Sev]. Se desconoce quién (¿quién?) asumió la tarea de verter al castellano la obra, ni si se hizo por cuenta propia o por encargo; al confrontar el estilo de los cuentos traducidos, Menéndez Pelayo (2017 [1910]: II, 580) consideró que todos “casi de seguro” habían sido trasladados “por el mismo traductor”, pero es algo que estamos lejos de poder corroborar. Tampoco sabemos la fecha exacta en la que se llevó a cabo la traducción, pues, aunque en sus trabajos Bourland (1905) y Valvassori (2010a) sugirieron la posibilidad de que la copia de Esc fuese de la primera mitad del siglo xv, no pudieron certificarlo¹.

En cuanto a la relación entre Esc y Sev, hasta ahora se ha dado por seguro que el códice escurialense es anterior al incunable, pero sin contemplar, por ejemplo, que el manuscrito que sirvió de base para los componedores de Sevilla pudo

¹ Podría pensarse que la traslación se realizó en unas fechas muy próximas al interés creciente por hacer circular el *Decameron* en otras lenguas europeas de gran difusión (es decir, en las primeras décadas del siglo XV), pero esta es solo una suposición que no ha podido ser confirmada.

ser copiado con anterioridad o pueda representar un estado más fiel al original italiano². La crítica ha concentrado sus esfuerzos bien en localizar el texto italiano del que procede la traducción, bien en realizar cotejos parciales de los testimonios castellanos conservados y confrontarlos con el texto canónico del *Decameron*, sin considerar en todo su alcance la extraordinaria vitalidad de la obra de Boccaccio (manifiesta por los numerosos e imprevisibles cambios que sufrió en su tradición manuscrita), por lo que se le han imputado al traductor errores que bien pudieron originarse en la transmisión previa del texto en italiano o que podrían haber sido causados por los copistas castellanos³.

A propósito de la transmisión del *Decameron* en su lengua original, Branca (1991) consignó un total de ciento tres códices conservados en italiano, aunque de los siglos XIV y XV “attualmente recuperati sono circa sessanta” (Fiorilla, en Boccaccio, 2016: 114). Las investigaciones de los principales estudiosos de la obra de Boccaccio han revelado que descienden de dos ramas que se abren a partir de dos versiones surgidas en el entorno florentino; la primera y más antigua — conocida como P —, copiada por Giovanni d’Agnolo Capponi hacia 1360, fue seguramente ordenada por el autor y hoy se conserva en la biblioteca de París; por su parte, la segunda, la famosa versión Hamilton — denominada B —, es autógrafa, fue copiada unos diez años después y la atesora actualmente la biblioteca de Berlín. Los trabajos de Branca apuntan a que fue la versión de París, aquella que no salió de la mano de Boccaccio y tampoco representa la última escritura del texto, la que se difundió con mayor éxito por Europa. Quizá de alguno de los manuscritos

² También se conserva un manuscrito y un impreso de la traducción del *Inferno* (1515) de Dante elaborada por Villegas; la crítica pensaba que el testimonio manuscrito precedía al incunable, hasta que Hamlin (2013) pudo constatar, a partir de un minucioso cotejo, que el manuscrito es una copia posterior que deriva de una versión diferente a la transmitida por el impreso, del que se sirvió el copista para corregir lecturas. Aclaro aquí que en su reciente monografía Hamlin (2019) ha corregido la cronología de los testimonios y el estema a partir de nuevos datos (pero mantiene que el manuscrito es posterior al incunable). El caso del *Decameron*, sin embargo, es distinto, porque el cotejo no revela datos sobre la datación de Esc.

³ Es seguro que el traductor castellano no manejó ninguna de las traslaciones conservadas a otras lenguas que se hicieron en las primeras décadas del siglo XV (la versión francesa se acabó en 1414 y la catalana tiene un colofón de 1429).

tos conservados y registrados, quizá de otro que esté extraviado o definitivamente haya desaparecido, partiese la traducción al castellano.

Con todo, los diferentes intentos de localizar el testimonio italiano de partida — llevados a cabo sobre todo por Hernández (2002a, 2002b, por citar sus primeros estudios en esta línea), que es a quien debemos un mayor número de contribuciones —, es decir, del ‘modelo subyacente’ (en términos de Sánchez-Prieto, 1989), tan solo han resultado útiles para conocer sugerentes detalles sobre cómo se transmitieron determinados códices (algunos relacionados con Esc y Sev), establecer hipótesis sobre la rama más próxima y excluir manuscritos que no pudieron servir de base⁴. Sin embargo, llama la atención que la crítica apenas se haya centrado en trabajar sobre la transmisión textual que presentan los testimonios castellanos, más allá de repetir la información aportada por Bourland (1905) a partir de una colación parcial. Recientemente Hernández y Gómez (2017: 209-210) han insistido en que “se requiere de un cotejo completo” entre Esc y Sev “para analizar un *corpus* más amplio de variantes y una documentación filológica más precisa para llegar a conclusiones más seguras”.

El estudio que ahora entrego representa el primer trabajo que surge a partir del cotejo íntegro entre Esc y Sev. En este artículo, por una parte, pretendo dar cuenta — de forma sintética, pero sin ahorrar detalles sustanciales — de la problemática textual que comporta el *Decameron* castellano; por otra parte, quiero insistir a través de muestras significativas en que algunas de las aportaciones hechas hasta ahora en relación a la transmisión textual carecen de fundamentos críticos; en ocasiones se ha tratado con demasiada ligereza — partiendo de opiniones heredadas, de análisis parciales y sin un conocimiento cabal de todos los elementos que intervienen en la transmisión de códices medievales — sobre el arquetipo del *Decameron* y la posibilidad de que existiese uno o varios antígrafos. En última instancia, trato de presentar los primeros resultados de una investigación en marcha (y que por tanto pueden ser redefinidos y replanteados en algunos de sus

⁴ Tampoco sabemos si el traductor pudo trabajar con uno o con varios códices (uno que le sirviese de base y otro que pudiese tenerlo a la vista para consultarlo ocasionalmente), tarea, aunque no habitual, no del todo infrecuente.

puntos) que tendrá como finalidad ofrecer la edición crítica de la traducción del *Decameron*⁵.

EL MANUSCRITO DE EL ESCORIAL⁶

Transcrito paleográficamente por De Haan (1911) y editado hace pocos años por Valvassori (2009a), Esc representa un testimonio parcial con numerosas desviaciones — textuales y macrotextuales — sobre el texto de Boccaccio⁷. Se

⁵ De forma complementaria, aparecerán dos trabajos próximamente. En el primero (2020), a partir de un análisis textual y macrotextual entre Esc y Sev, ofrezco nuevas aportaciones para reconsiderar las hipótesis hasta ahora planteadas sobre la traducción perdida; en el segundo (en prensa) me centro, a partir de un estudio en detalle, en los problemas que presenta el incunable sevillano (alteración del orden de los cuentos, cambios en la distribución de los narradores, etc.), con el fin de aclarar algunos aspectos que no han sido bien definidos por la crítica y plantear algunas sugerencias para explicar el proyecto literario que presenta la traducción.

⁶ Aclaro, antes de proceder con el análisis de los testimonios, determinados elementos nocionales; a diferencia de otros críticos que han trabajado sobre el *Decameron* y que traeré a estas páginas, entiendo por ‘arquetipo’ “un códice concreto que es el origen último *a fortiori* de toda la tradición, cuya existencia no necesita prueba alguna y que habitualmente se denomina ‘original’”, por ‘subarquetipo’ “cualquier ramificación secundaria” (Blecuca, 1983: 67), y por ‘antígrafo’, “la copia de la que a su vez se ha extraído alguna otra copia” (Pérez Priego, 1997: 22).

⁷ En su edición, Valvassori reserva el cuerpo de las notas para comentar las correcciones que hace sobre el texto, siguiendo en la amplia mayoría de los casos las enmiendas presentadas por los copistas. Sin embargo, y aunque Blanco Jiménez (en un artículo-reseña [2012] que es la versión en español, con ligeras modificaciones y ampliaciones, de otra publicada previamente en italiano [2011]) le haya concedido a esta edición el carácter de “definitiva”, Valvassori tan solo anota una parte exigua de los errores que transmite Esc y mantiene una actitud extraordinariamente conservadora con el texto, pues apenas interviene en un número escasísimo de ocasiones, pese a que el testimonio exige muchas aclaraciones. Este trabajo editorial surge de su proyecto doctoral (2010a), en el que Valvassori presentó una confrontación entre Esc y el *Decameron* de Boccaccio editado por Branca en 1976 (el estudioso italiano se sirvió del manuscrito Hamilton [B], aunque anotó las variantes con P, a las que acudió puntualmente Valvassori); a partir de esta colación, la editora explica variantes de menor y mayor calado que contiene Esc con respecto a la obra original, lo que nos permite valorar las diferencias entre el texto que salió de la mano de Boccaccio (que no se corresponde con el modelo subyacente, pues se ha podido constatar que el traductor se sirvió de una copia que generalmente está más cerca de P, aunque contiene lecciones de B) y uno de los dos testimonios conservados de la traducción castellana. Habría sido deseable que muchos de los errores percibidos y comentados por Valvassori en su tesis hubiesen pasado a notas al pie de la edición que publicó. A propósito

trata de un manuscrito copiado por varias manos (Valvassori, 2009a) que comprende tan solo la introducción y la traducción de cincuenta cuentos, aunque en el íncipit se anuncian cincuenta y nueve. Aparentemente la elección no está orientada por ningún criterio y, aunque hay *novelle* escogidas de las diez jornadas, la disposición no respeta la organización secuencial del original. Si bien, en su desorden, se percibe un conjunto de agrupaciones de cuentos que respeta la planificación del texto de Boccaccio: I, 1, 2 y 3; I, 5 y 6; V, 8 y 9; VI, 3 y 4; VI, 9 y 10; VII, 1, 2, 3 y 4, etc.

En relación con su *divisio textus*, el códice presenta un total de sesenta “capítulos”, pues la introducción se divide en diez. Casi todos están precedidos de su correspondiente marco narrativo (no siempre respetando la extensión original), pero en unos pocos se integra tras el epígrafe (formando un núcleo con el cuento) y tres *novelle* aparecen sueltas. Una anomalía en el códice lo representa el “capítulo LVII” (que se corresponde con VII, 1), cuyo epígrafe se repite consecutivamente con los mismos términos, aunque la segunda vez se completa ofreciendo más detalles sobre la narración; cuando lo encontramos por vez primera en realidad no introduce el cuento que anuncia, si no el conocido episodio del Valle de las damas (que en el *Decameron* aparece como conclusión a la jornada VI), cuya narración se inicia extrañamente en el capítulo anterior (ocupa por tanto dos capítulos: la parte final del LVI y el LVII). Este desarreglo en la *mise en page* del manuscrito tiene

de estos errores, a menudo le atribuye Valvassori al traductor o al copista de Esc alteraciones que en ocasiones bien podrían derivar de la tradición manuscrita italiana del texto, bien podrían ser responsabilidad de los copistas castellanos; en este sentido, los rasgos del aragonés o del área navarroaragonesa detectados por Valvassori (2010a: 75-76) en su estudio lingüístico podrían no ser propios del traductor, sino de algunos de los copistas (también Hernán-Gómez Prieto [2014: 177] se refiere con demasiada seguridad a “los cambios introducidos por el traductor”). Para aclarar términos o expresiones de Esc, hubiese sido realmente útil — esta recomendación también se la hizo Blanco Jiménez (2012: 124) — una compulsión con SEV, que en numerosas ocasiones contiene lecturas más próximas al original italiano y, consecuentemente, ayuda a entender los problemas de transmisión que contiene Esc, como más adelante trataré de demostrar. Finalmente, quiero destacar que Valvassori ha publicado notables trabajos que hay que considerar para conocer en detalle Esc y para entender mejor la recepción del *Decameron* en España (2009a, 2009b [con versión en español: 2010b], 2012, 2014).

un valor añadido, pues este episodio se conserva únicamente en este testimonio (Valvassori, 2014).

EL INCUNABLE DE SEVILLA (1496)

Con la llegada de la imprenta, el éxito del que había disfrutado la obra de Boccaccio en la España medieval en su circulación manuscrita se trasladó a los talleres de imprenta. La última década del siglo xv vio salir en letra de molde, por este orden, el *De las mujeres ilustres en romance* (Zaragoza, 1494), la *Caída de príncipes* (Sevilla, 1495), *Las cien novellas* (Sevilla, 1496) y *La Fiameta* (Salamanca, 1497). En menos de un lustro, y de forma consecutiva, el Boccaccio latino y vulgar se difundió impreso⁸. El *Decameron* surgió en estos años en los que los impresores se interesaron por comercializar su obra; fueron Meynardo Ungut y Stanislaw Polono los que sacaron de la imprenta el volumen, conservado en un ejemplar único⁹:

Las .c. nouellas de Juā Bocacio, Sevilla, Meynardo Ungut y Stanislaw Polono, 8 de noviembre de 1496.

EJEMPLAR: Biblioteca Real de Bruselas: Inc. B 399 (RP)*.

No nos han llegado noticias sobre quién llevó el manuscrito a la imprenta, aunque es muy probable que no fue el propio traductor, pues tanto la colación entre Esc y Sev como los problemas editoriales del incunable parecen demostrar que la traducción original respetaba (con sus libertades, cuyos límites desconoce-

⁸ Antes se habían traducido otras obras suyas, algunas promovidas por uno de sus principales lectores, el marqués de Santillana. Sobre el panorama de las traducciones de obras de Boccaccio al castellano, ténganse en cuenta los valiosos análisis de Farinelli (1929), Blanco Jiménez (1977a, 1978b), Alvar (2001, 2010) y Ruffinatto y Scamuzzi (2008: 115-120); específicamente al *Decameron* están dedicados — además de los que citaré recurrentemente — los trabajos de Arce (1978), Blanco Jiménez (1978a), Recio (1997), Conde (2005, versión prácticamente idéntica a la de 2007), Valero (2010) y Hernández y Valvassori (2014).

⁹ La *Caída de príncipes* salió también en Sevilla bajo el cuidado material de Meynardo Ungut y Lançalao Polono.

mos) el plan de Boccaccio, y además contenía una versión más completa que lo legado por los dos testimonios (González Ramírez, 2020 y en prensa).

Este incunable sevillano nunca ha vuelto a ser reeditado en España desde el siglo xvi¹⁰. Se trata de un testimonio que contiene numerosas particularidades que evidencian una labor de renovación literaria preparada por algún lector o refundidor (González Ramírez, en prensa); sintetizo esquemáticamente las más notables: a) la voz del autor desaparece (no figura ni el proemio, ni el preámbulo a la IV jornada, ni la conclusión); b) se da una desorganización narrativa del planteamiento estructural diseñado por Boccaccio, mientras que las *novelle* se numeran correlati-

¹⁰ En esta época vieron la luz cuatro reediciones: Toledo (1524), Valladolid (1539, 1550) y Medina del Campo (1543). Aunque reservo por razones de espacio para otro trabajo la descripción bibliográfica de estos impresos y algunos ejemplos que demuestran su filiación, un examen detenido evidencia que cada reedición se basó en la inmediatamente anterior, agregando pequeñas desviaciones sobre SEV (se altera, adiciona o recorta en momentos puntuales el texto normalmente debido a problemas generados por el conteo para cerrar la caja o para conferirle una supuesta mayor claridad a la expresión literaria). Dejo aquí anotado que al cuidado de Olivar apareció una edición en cuya portada se indicaba que se había seguido “la versión castellana de 1496 actualizada y revisada” (Boccaccio, 1966; reeditada por Planeta en su colección de Clásicos). En realidad, el texto es una reescritura estilística – con todo tipo de modificaciones – del transmitido por el incunable sevillano; la ordenación de los cuentos sigue el plan del original italiano y las partes ausentes o apócrifas se han traducido de nueva planta e incorporado al lugar en el que Boccaccio las colocó. Por tanto, el testimonio del incunable queda totalmente desnaturalizado. Se han editado, sin embargo, algunas *novelle* del incunable; Blanco Jiménez (1990) presentó la edición del cuento 73, y algunos años después también lo hizo Hernández (2002b), quien desconoció el trabajo anterior por haberse publicado en una revista chilena de difusión limitada en aquel momento. También Hernández (2004b), al estudiar el final inventado que presenta el cuento 67, lo editó íntegro. Aunque no se basa en SEV, incluyo aquí la labor que ha emprendido en varios trabajos recientes Hernán-Gómez Prieto (2014, 2016), quien ha ofrecido “un intento de fijación textual” de los dos primeros cuentos. Para ello ha tomado como base Esc (siguiendo la edición de Valvassori, cuya lectura enmienda en ocasiones) y ha anotado las variantes con la primera reedición del incunable (Toledo, 1524), algunas de las cuales (apoyadas por el texto italiano, que consigna cuando es pertinente) escoge para su *constitutio textus*; la edición del texto castellano aparece en una columna y en paralelo se puede leer el texto del *Decameron* (en el trabajo de 2014 siguiendo la edición de D’Agostino y en el de 2016 la de Branca). Pese a que reconozco el esfuerzo de análisis y cotejo que ha llevado a cabo, y ella misma admite (2014: 188) que con su trabajo ha tratado de “establecer, aunque de forma del todo provisional, un texto crítico”, hay que valorar con extremada precaución los resultados, pues, por un lado, se toma como base Esc, sin demostrar su validez sobre SEV, y, por otro lado, no se está manejando en la colación el incunable, sino una reedición.

vamente hasta el cien (lo cual, genera una redimensión del concepto de *giornata*); c) se da un salto del cuento 35 al 37 (y tras el 100 encontramos uno sin numerar); d) tras la introducción (y hasta el cuento 62), la *mise en page* se presenta con una distribución regular entre “capítulo” (marco narrativo) y “novela” (cuento); e) en muchísimos casos se produce una alteración en el nombre de los narradores que relatan los cuentos; f) consecuentemente, la *cornice* sufre adaptaciones; g) la *novella* IX, 5 no aparece, y en cambio existe otra (la 73) cuyo origen no se ha descubierto; h) el cuento de Griselda parte del *rifacimento* que unos años después hizo Petrarca en latín¹¹; i) por último, y con esto señalo al menos lo más significativo, desde el cuento 56 se produce una quiebra del plan literario que presenta el texto (la lógica narrativa mantenida se rompe y desde la *novella* 62 la distribución sistemática entre marco y narración se descompone, desapareciendo el primero de modo absoluto tras el cuento 78).

¹¹ Esta traslación de Petrarca se difundió de manera independiente por toda Europa, traduciéndose a numerosas lenguas (para valorar su transformación ideológica en las primeras reescrituras difundidas en España, considérese el fino análisis de Ruffinatto [2011]). Conde e Infantes (2000) localizaron un pliego de mediados del xvi en el que se ha conservado esta versión suelta. Cotejado con el texto del incunable de 1496, pudieron constatar, en primer lugar, que se trataba de la misma versión (por lo que es una evidencia de que esta narración ya circuló en el siglo xv traducida) y, en segundo lugar, que era realmente una traducción indirecta que partía del francés, donde apareció en 1484. Este hecho pondría en tela de juicio que la traducción primitiva del *Decameron* se realizase varias décadas antes; sin embargo, la complejidad del panorama textual que nos brinda el siglo xv nos permite plantear dos hipótesis que podrían apoyar una traducción realizada con anterioridad: a) que el traductor manejase una copia manuscrita de la versión al francés de ese cuento anterior a la que se estampó en 1484 y que la prefiriese a la original de Boccaccio (esta operación fue la que cumplió el traductor catalán, que transcribió la traslación de Metge en lugar de traducir la *novella* del *Decameron*); b) que algún lector, en una fecha entre 1484 y 1596, sustituyese la traducción primitiva por otra que andaba suelta. Esta segunda posibilidad se vería reforzada si las sospechas de Conde e Infantes (2000: 76) se confirmasen algún día: “estamos convencidos de la existencia de una edición exenta de la *Historia de Griseldis* aparecida antes de 1496 y muy probablemente, a falta de otros datos, en Sevilla y quizá por los mismos Ungut y Polono”. En este caso, Esc no puede ayudarnos porque en ese testimonio no se llegó a copiar.

FILIACIÓN TEXTUAL ENTRE ESC Y SEV

Con el panorama textual al que nos enfrentamos, “actualmente — como expresó Hernández (2002a: 63) — le incognite sono infinite, e pochissime le certezze; le circostanze in cui fu eseguita la traduzione castigliana sono un enigma”. Los dos testimonios conservados, Esc y Sev, han dejado un reguero de interrogantes que ha devenido en nudos gordianos. Tras una confrontación parcial Bourland descartó la posibilidad de que Esc y Sev fuesen independientes (1905: 56): “The verbal coincidences between *E* and *S* which have been noted, as well in curious proper names, as in passages divergent from *D*, preclude the possibility that *E* and *S* were both translated directly and independently from the Italian”. En efecto, un cotejo si quiera superficial entre ambos testimonios, manuscrito e impreso, revela una coincidencia a nivel lingüístico (con errores de traducción por incomprensión que se repiten, con traslados libres e incluso desviaciones en forma de amplificaciones compartidas, como la de IX, 3) y macrotectual (se da una distribución en epígrafes de la introducción muy semejante y entre la nueva distribución de los cuentos existen dos series coincidentes que no proceden del *Decameron*) que descubre que ambos parten, directa o indirectamente, de una misma traducción, es decir, de un mismo arquetipo¹².

A propósito de su filiación, Bourland (1905: 57) argumentó que Esc no había podido partir de Sev, porque Esc no contiene el final del cuento 67, que en Sev aparece inventado. Esto podría explicarse a partir de un caso de omisión, por lo que es una prueba sin validez desde el punto de vista ecdótico¹³. La segunda evi-

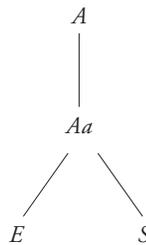
¹² Conde (2005: 105, n. 1), esgrimiendo la “provisionalidad” de los resultados a los que llegó Bourland, consideró que “nos encontramos ante dos traducciones diferentes”; sin embargo, según lo que explicó, entiendo que se refería propiamente a dos *versiones* distintas, por las discrepancias macrotectuales que existen entre ambas.

¹³ No obstante, hay que reconocer que es muy llamativo que en un testimonio no aparezca y en otro esté reelaborado; lo más probable es que ambos se remonten a un códice común que carecía de esa parte. Hernández (2004b) sugirió esta posibilidad, bien porque la copia italiana no contenía el final del cuento, bien porque el traductor no cumplió su tarea íntegramente, bien porque algún copista por cansancio lo dejó incompleto. Si acaso se llegó a traducir, pudo ocurrir también que, en el arquetipo o en algún antígrafo, se perdiese el folio que contenía esa parte. Al margen de estas consideraciones, me parece significativo que en determinado momento algún copista, en su afán de que su códice contuviese el cuento completo, improvisase un desenlace.

dencia que manejó es desde luego de mayor autoridad. Se percató de que Esc contiene traducciones de algunas partes — que son prácticamente literales al original italiano — que en Sev o no aparecían o lo hacían de forma alterada (fragmentos que pertenecen a la *cornice*, que en numerosas ocasiones fueron ajustados por el copista de Sev para aclimatarlos al nuevo plan literario); Blanco Jiménez (1977b) percibió además que Esc transmite el significativo pasaje del Valle de las damas (que editó en apéndice), del que Sev carece.

Estos datos ofrecidos por Bourland y Blanco Jiménez son determinantes para sostener que entre las dos copias no existe una relación de dependencia vertical. Su análisis llevó a Bourland (1905: 56-57) a plantear el siguiente *stemma*:

E and *S* proceed indirectly from *A*, a previous Spanish form of *D*, through *Aa*, the only difference between *A* and *Aa* being that *A* followed the order of the stories in *D*, while *Aa* has changed this order. Both *A* and *Aa* contained, according to our hypothesis, translations of the short introductions to the stories. This derivation of *E* and *S* is represented in the following diagram:



Según Bourland, del modelo subyacente (texto italiano del *Decameron*) surge un arquetipo (*A*), del que deriva un subarquetipo (*Aa*), testimonio en el que se alteró el plan de Boccaccio y que sirvió de común de los dos textos conservados: manuscrito (*E*) e incunable (*S*). Es posible que la traducción original (*A*) bien pudiera contener una versión más o menos fiel al *Decameron* (aunque en rigor desconocemos sus desviaciones, amén de que el modelo subyacente conten-

dría modificaciones sobre el texto de Boccaccio¹⁴); en cuanto a la existencia de un subarquetipo (*Aa*), Bourland se apoyó en la distribución aleatoria que presentan los dos testimonios castellanos, en cuya ordenación se encuentran dos coincidencias que no proceden de la obra original y que parecen ser determinantes: IX,9 y X,1 (cuentos 34 y 35 de Esc y 56 y 57 de Sev) y VII,7, VII,9 y VIII,7 (cuentos 48, 49 y 50 de Esc y 65, 66 y 67 de Sev).

No obstante, desde el punto de vista ecdótico ninguna de las variantes del cotejo por calas entre Esc y Sev que presentó Blanco Jiménez (2012: 139) deja “claro que los autógrafos eran diferentes”; y lo mismo se puede decir de todas las que existen entre ambos testimonios, pues pueden ser explicadas como omisiones o innovaciones de los copistas a partir de un mismo códice¹⁵. Lo que sí existió sin ninguna duda es la copia manuscrita con la que se trabajó en la imprenta sevillana, que hoy identificamos con Sev, pero no sabemos hasta qué punto los operarios intervinieron sobre ese testimonio.

CONSIDERACIONES SOBRE LA FIDELIDAD DE Esc Y Sev

Al margen de la filiación entre los testimonios, es fundamental conocer mejor el estado que cada uno representa, por lo que solo el cotejo nos puede certificar su fidelidad y por consiguiente su fiabilidad. Sobre Sev, Menéndez Pelayo (2017 [1910]: 580) percibió que “es un poco menos incorrecto que el del manuscrito escurialense” y recientemente Ruffinatto (2011: 181) ha apuntado que contiene

¹⁴ Últimamente, Hernández y Gómez (2017: 197) han partido “de la hipótesis de que no todas las anomalías de la versión castellana podrían deberse a problemas en su transmisión, o a decisiones personales del traductor o copista”, por lo que proponen replantear las bases del “hipotético proceso de elaboración”, con la sugerencia de que el modelo subyacente pudiera contener tales desviaciones.

¹⁵ Dejo para otro lugar la valoración de un conjunto de *novelle* que se transmiten traducidas *de verbo ad verbum* en Esc y aparecen reescritas en Sev (un adelanto puede verse en González Ramírez, 2020), al que pertenece el cuento II, 10 que para Blanco Jiménez evidenciaba la existencia de autógrafos distintos. En ese mismo trabajo, solo unas páginas después Blanco Jiménez (2012: 144) señaló que “los textos E y S son paralelos y [...] proceden de un autógrafo común”; en este caso, entiendo que aquí querría referirse a un *arquetipo común*.

“lezioni più attendibile (probabile traccia di una copia dell’escorialense, anteriore e meno corrotta)”); Blanco Jiménez (2012: 121-123) escogió algunas muestras de Esc y las confrontó con la lectura del *Decameron* y con Sev; el cotejo le permitió “confirmar” que Sev es “un texto paralelo y que preexiste a E”, pues “a veces S parece más correcto que E por una lectura diferente” (2012: 148)¹⁶. Desde luego, tales apreciaciones abren una línea de investigación muy sugerente que pone en tela de juicio que el estado de Esc, por su condición de manuscrito, sea más fiable que Sev (pues el testimonio que llegó a la imprenta sevillana podría contener un menor número de variantes y errores)¹⁷.

Frente a estas opiniones, Hernández (2004b: 15) afirmó al editar el cuento 67 que “S contiene buena parte de los múltiples errores del manuscrito, que podrían tener un origen previo, y presenta además muchos más, añadidos en el proceso de la copia de S desde una versión anterior que habría sido también la fuente de Esc”. Es preciso realizar un análisis estadístico de cuál es el testimonio que presenta un mayor número de lecciones seguras para llegar a conclusiones certeras, pues Esc representa en numerosas ocasiones un estado menos fiel que Sev con respecto a la fuente italiana. Ciñéndome a la *Introduzione*, ofrezco aquí algunos ejemplos¹⁸:

¹⁶ Esto le llevó a Blanco Jiménez (2012: 148) a conjeturar que “[e]l editor de S pudo haber tenido ante los ojos el texto del manuscrito escorialense y habría podido corregir algunos errores”; sin embargo, es más fácil entender la cuestión en los términos que planteo más abajo.

¹⁷ En este sentido, cuando Valvassori (2010b: 17) manifestó que “[e]l testimonio escorialense recoge [...] la traducción al castellano más antigua que se conserva del *Decameron* y representa el primer paso de la larga tradición indirecta de la obra en español”, habría que considerar que es el *testimonio* más antiguo, pero no se puede asegurar que represente el estadio más temprano.

¹⁸ A partir de ahora me valgo, para el *Decameron*, del texto cuidado por Fiorilla (Boccaccio, 2016), que sigue el texto de Branca de 1999, aunque tiene en consideración lecturas de otros testimonios. Se trata de ejemplos en los que el códice italiano que sirvió de modelo para el traductor apenas presentaría mínimas alteraciones sobre la lectura que aquí consigno, si es que las tenía, por la proximidad textual que se advierte. Trabajar con una edición crítica del *Decameron* es la única fórmula que nos permite escoger, entre las variantes Esc y Sev, unas lecciones sobre otras. Ahora bien, atribuirle al traductor los cambios sería responsabilizarlo de operaciones que quizá no realizó, bien porque los copistas italianos modificaron el texto, bien porque los cambios se perpetraron en la transmisión castellana. Modernizo las grafías sin valor fonético en el caso de Esc y Sev.

DEC: una montagna aspra e erta (2016: 164).

SEV: una grand montaña áspera et enfiesta abaxo (1496: f. 1r).

ESC: una grande montaña e *bosque* muy cerca (f. 1).

DEC: quasi da necessità constretto a scriverle mi conduco (2016: 164).

SEV: cuasi costreñido de necesidad, fago comienzo en esta manera (1496: f. 1r).

ESC: así costreñido, fago comienzo en esta manera (f. 1v).

DEC: i volgari nominaban gavoccioli (2016: 166).

SEV: gente común llamaban gavioli (1496: f. 1v).

ESC: gente común llaman ganancioli (f. 2r).

DEC: Non solamente il parlare e l'usare cogli infermi dava a' sani infermità o cagione di comune morte (2016: 166).

SEV: el fablar o allegar a los enfermos dañaba a los sanos et les era causa de muerte (1496: f. 1v).

ESC: el fablar o el tocar a los enfermos (f. 2r).

En este orden, a propósito de la introducción a la primera jornada, al estudiar el sistema editorial que presenta esta parte de la obra en los testimonios castellanos — basado en una división en capítulos ajena a la voluntad de Boccaccio —, Hernández y Gómez (2017: 210) han profundizado en una interesante línea previamente abierta por Hernández (2002a: 69; 2013-2014: 441-443), advirtiendo que tal organización editorial está claramente emparentada con la que presentan varios códices italianos (que contienen epígrafes apócrifos que preceden a los lugares en los que Boccaccio insertó letras capitales). Han podido constatar que *Sev* contiene “una redacción más completa” de los epígrafes que *Esc*, lo que confirmaría que el manuscrito que llegó a la imprenta sevillana es más fiable en ciertas partes con respecto al texto italiano¹⁹.

¹⁹ En efecto, el cotejo de todos los epígrafes de *Esc* y *Sev* con las rúbricas del texto de Boccaccio da cuenta de que el incunable normalmente es más completo, quizá porque al ser un producto

Aunque los resultados de la confrontación de la *Introduzione* entre ambos testimonios nos permiten constatar las intuiciones de Menéndez Pelayo et al., pues SEV se muestra mucho más cerca de la fuente italiana (con la clara excepción de las *novelle* a las que antes aludí que se presentan reelaboradas), la colación completa demuestra — como no puede ser de otro modo en la transmisión textual medieval — que en otras ocasiones (y tanto Hernández [2004b] como Blanco Jiménez [2012] lo han subrayado) Esc contiene lecturas más fiables que SEV, bien porque subsana errores de transmisión, bien porque completa ciertas lagunas (como por ejemplo la que contiene la *novella* 69).

A propósito de la fidelidad a la obra de Boccaccio, escojo ahora algunos ejemplos de lugares estragados de Esc que en SEV no presentan problemas, con el fin de acentuar que es necesario un examen completo que nos permita saber qué testimonio presenta menos errores de transmisión:

DEC: quando nella egregia città di Fiorenza (2016: 164).

SEV: cuando en la egregia et muy noble cibdad de Florencia (1496: f. 1).

Esc: cuando en la iglesia e muy notable cibdad de Florencia (f. 1v).

Valvassori (2009a: 33, n. 1) consideró este pasaje de Esc como un “error de traducción debido posible a una mala lectura” de la versión italiana. La confrontación revela que SEV presenta una *lectio* que respeta la literalidad del término respecto al original italiano. Para aceptar que el traductor cometió un “error de traducción” derivado de una “mala lectura” (como explica Valvassori), habría que suponer que leyó “chiesa” (o algo semejante que le permitiese interpretar “iglesia”), pero las grafías (‘egregia’/‘chiesa’) no corroboran esta conjetura; lo más probable, en cambio, es que se trate de un error cometido por un copista, generado

de imprenta se cuidó más este aspecto. No obstante, entre las diferentes características que presentan estas partes paratextuales, destaca que en determinados casos Esc se apega mucho más al original. La confrontación, por último, también ofrece un dato incuestionable: o se siguió un modelo subyacente con estas partes reescritas, o el traductor planteó unos enunciados más en consonancia con la tradición narrativa castellana (Hernández, 2013-2014; González Ramírez, 2020).

por una *lectio facilior* o trivialización del pasaje en castellano, quien al desconocer el latinismo copió “eglesia” en lugar de “egregia” (tanto la similitud de varias grafías, como su cantidad, refuerzan esta interpretación).

Saco a colación ahora otro ejemplo en el que una desviación importante entre los dos testimonios castellanos:

DEC: una parola molte volte, per accidente non che *ex proposito* detta, l'ha operato (2016: 265).

SEV: que una palabra dicha por acaescimiento, solamente que en su tiempo et a propósito sea dicha, ha en los tales obrado et fecho grand fruto (1496: 13).

ESC: que una palabra dicha por yerro, solamente que en su tiempo propuso sea dicha e en las tales obras e fechos traiga grande fructo (f. 26).

A un “error de copia” atribuyó Valvassori este pasaje estragado que presenta *ESC*; supuso como correcta la lección “preciso” (en lugar de “propuso”), que dejó apuntada en nota al pie. Como puede verse, se trata de un lugar amplificado sobre el texto italiano que manejo, pero me interesa subrayar cómo *SEV* ofrece una lectura coherente con el pasaje y que no coincide con la enmienda propuesta. Además, una comparación más amplia del contexto revela que en *ESC* se generan notables modificaciones que alteran la semántica.

Otro caso que podemos considerar como un claro error de transmisión de *ESC* con respecto a un testimonio anterior lo encontramos aquí:

SEV: Antes debes creer que este áspero et seco principio (1496: f. 1).

ESC: Antes debes creer que aqueste aspecto e seco principio (f. 1).

En este pasaje encontramos una traducción más bien libre del texto italiano que estoy usando, por lo que es ocioso registrar su lectura; pero lo que me interesa resaltar es que *SEV* presenta una lección más acorde con el sentido del texto. Este ejemplo nos permite entender que *ESC* contiene, como apuntó Valvassori (2010a: 84), un claro “error del copista”.

Por otra parte, en relación a varios lugares lagunosos de *ESC*, Valvassori (2009a: 67, n. 19) advirtió una agramaticalidad en esta construcción:

DEC: poi che fornito fu l'ufficio (2016: 217).

SEV: como los oficios fueron acabados (1496: 10v).

ESC: como los oficios acabados (f. 17v).

En nota, la editora de Esc indicó que “el anacoluto se debe a la omisión del verbo”, aunque esta vez no hizo ninguna propuesta. La consulta de SEV, que contiene la secuencia completa, le hubiese permitido restaurar el pasaje o al menos proponer una enmienda.

Presento ahora el último ejemplo, proveniente de otra laguna de Esc:

DEC: non già per difetto di fede (2016: 247).

SEV: no con intención de blasfemar ni de *traer mal* (1496: 16v).

ESC: non con entención de blasfemar nin de <*****> (f. 24).

Se trata de otro *locus* que no encuentra una literalidad con el texto de Boccaccio, pero en este caso Esc presenta una omisión donde SEV contiene el pasaje completo. En este caso, Valvassori se limitó a ofrecer en nota la lectura de De Haan ('cruetz'), el anterior editor de Esc, cuando a partir de una *emmendatio ope codicum* podía haber restaurado el texto. Tras estos casos analizados, resulta evidente que la consulta de SEV le habría permitido a Valvassori, cuando realizó la edición de Esc, afinar en sus interpretaciones.

La crítica textual ha demostrado que cada testimonio posterior arrastra muchos de los errores del original, añade otros nuevos y plantea un estadio textual más deturpado que el anterior (omisiones, incomprensiones, etc.). Hasta que no se haga un análisis completo no podremos saber si Esc es una copia más afectada por la entropía textual; podría tratarse de una copia tardía que haya partido de un códice deturpado o contaminado (por tanto, las alteraciones que contiene con respecto a SEV no serían imputables a la incuria de los copistas). Sin embargo, de cara a poder fijar un *stemma*, no he podido constatar que exista una copia intermedia. Por su parte, el manuscrito que llegó al taller sevillano podría ser un testimonio temprano (copiado en una fecha más próxima al original que Esc) o tratarse de un códice tardío pero que se remonte de forma más directa a una fase inicial, como sospechó Ruffinatto (2011: 181).

A propósito de SEV, como antes señalé, el cotejo con Esc y los problemas macrotextuales que contiene a partir del cuento 56 revelan que la copia con la que se trabajó en la imprenta de Sevilla no representa en su totalidad la tarea emprendida en su origen por el traductor. En este sentido, es indudable que el testimonio que llegó al taller sevillano, a nivel lingüístico, contenía errores del copista; y, por añadidura, el resultado editorial que surgió, al atravesar un proceso de impresión, sumó errores de comprensión de los componedores y otros deslices tipográficos²⁰; aunque no se puede obviar que, en su labor editorial, los cajistas también arreglarían pequeñas incoherencias gramaticales que iban detectando.

HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DEL ARQUETIPO

Hasta ahora la crítica ha reservado menos tiempo a estudiar la relación que une los testimonios castellanos (Esc y SEV), labor que nos permite conocer con mayor objetividad el arquetipo, que a buscar las diferencias con el *Decameron* de Boccaccio, a partir de una confrontación con los dos testimonios principales (B y P). A este propósito, Hernández (2002b, 2004a, 2004b), Hernán-Gómez Prieto (2014) y Hernández y Gómez (2017) han puesto de relieve que la tradición textual castellana comparte más lecciones con P, aunque contiene otras que están más próximas a B²¹. Hernán-Gómez Prieto (2014: 173) ha concluido que “el texto traducido se parece a veces a un manuscrito italiano y a veces a otro, haciendo imposible identificar un testimonio conservado del cual se pueda asegurar que deriva el castellano”.

Por consiguiente, todas las tentativas por localizar el códice italiano del que pudo partir la traducción castellana — que puede estar extraviado o haberse des-

²⁰ En el caso de la traducción del *Inferno* (1515) de Dante preparada por Villegas, que llegó a la imprenta poco después que el *Decameron*, Hamlin (2019: 50, n. 20, 193, n. 126, 312, n. 41) ha detectado casos que son claramente deslices del cajista.

²¹ En este sentido, quizá convenga considerar la observación de Blanco Jiménez (2012: 145-147), que aseguró que “P es copia de un códice precedente”. El análisis de la *Fiammetta* realizado por Mendia Vozzo (1982: 104) ha determinado también que a veces comparte variantes con una familia del texto original, a veces con otra.

truido y, por tanto, podría no figurar entre los manuscritos conservados — han resultado infructuosas, aunque han servido entre otras cosas, como antes dije, para descartar testimonios; en su trabajo más reciente, en el que retoma y completa datos de otro anterior (Hernández, 2002a), Hernández y Gómez (2017) han confrontado el sistema de edición de seis códices, que ha valido para fortalecer la hipótesis que ya se venía barajando con respecto a la rama de la que partió el texto que sirvió como original; no obstante, “los datos aportados” son solo “orientativos”, pues

[...] solo el análisis textual de cada testimonio de la rama, cotejado con Esc y S, puede despejar incógnitas y llevar a conclusiones más sólidas en el estudio de un proceso que tantas pérdidas de códices, tantas lagunas en el interior de las copias y tantas dudas sigue presentando (Hernández y Gómez, 2017: 210).

En efecto, sin la posibilidad de tener a mano el modelo subyacente y la traducción castellana primitiva, es poco menos que imposible formular un análisis objetivo y riguroso que trace las líneas generales del método de trabajo que desarrolló y culminó el anónimo traductor. En un iluminador trabajo, Morrás explicó que

[e]n el caso de las traducciones medievales, la posibilidad de reconstruir el texto del borrador, de la versión corregida y definitiva o de tal o cual redacción, y de mostrar las sucesivas refundiciones o las modificaciones puntuales de los lectores, elementos todos ellos de gran interés para el estudio de la difusión y recepción de la literatura clásica en la Edad Media, depende en gran medida de la cantidad de piezas que el azar haya preservado hasta hoy y del lugar que éstas ocupen en el rompecabezas que es toda historia textual. (Morrás, 2002: 204)

En el caso del *Decameron* castellano, al carecer del arquetipo no podemos alcanzar a descubrir todos los errores de copia que pudieron interferir en el proceso de transmisión (algunos, como se ha visto, son más fáciles de detectar que

otros), ni aún menos conocer las posibles contaminaciones que puedan contener los testimonios castellanos. En este orden de cosas, no es fácil poder avanzar más en un terreno verdaderamente cargado de complejidades donde es imposible saber si Esc y el manuscrito que llegó al taller de Sevilla fueron copias de primer, de segundo o de algún otro grado posterior. Pero el resultado de la colación impide que podamos confirmar que parten de autógrafos distintos.

Cuando se maneja un número significativo de testimonios de una tradición textual, se puede llegar a establecer una diferenciación entre los errores transmitidos por el texto original, los que han sido incorporados por las incomprensiones del traductor y aquellos que de forma mecánica — o no — han sido añadidos por los copistas en la nueva lengua. En el caso del *Decameron*, con una tradición tan incompleta en su traslación al castellano y un terreno tan inseguro, es difícil realizar esa tarea; sin embargo, aunque no es del todo fácil determinar los descuidos del traductor (que podrían ser trivializaciones de los amanuenses) o las innovaciones de los copistas (que podrían pertenecer al traductor), a partir de los resultados de la colación entre Esc y Sev se pueden individualizar muchas modificaciones y tratar de predecir — en unos casos con más certeza que en otros — a qué mano corresponden ciertas variantes o errores.

Según sugirieron Conde e Infantes (2000: 73, n. 212), reeditar esta antigua traducción partiendo de Sev es una tarea pendiente e imprescindible: “La carencia de una edición como mandan los cánones del *Decameron* medieval castellano, con el manuscrito escurialense al fondo del problema, es una laguna que se tiene que llenar en nuestra literatura medieval”²². En efecto, para la tan ansiada edición crítica de la traducción del *Decameron* debemos tomar como base Sev (que es el testimonio más completo y ofrece un plan editorial coherente hasta el cuento 55) y servirnos indispensablemente de muchas de las lecciones proporcionadas por Esc,

²² El proyecto de edición del *Decameron* fue anunciado por Hernández (2002a: 63; 2002b: 106, n. 3), en una labor de equipo que implicaba a J. C. Conde, J. Rubio y M. Rodríguez Barcia. Posteriormente Conde (2005: 108, n. 7) manifestó que “están en marcha [...] una edición crítica y un estudio de esta traducción a cargo de quien escribe estas líneas”; y casi paralelamente (2006: 8) publicó un libro “en preparación”: “On translation and cultural dissemination: Boccaccio’s «Decameron» in XV-c. Spain”, que incluiría la “edición de las dos traducciones castellanas”.

testimonio que además contiene ciertas partes de las que SEV carece y que por tanto lo completa. Para escoger unas lecturas sobre otras, debemos auxiliarnos, con todas las precauciones necesarias, de la edición crítica del *Decameron* (que toma como texto base *B*), y atender a las variantes de *P* — como puso de relieve Delcorno (2010) —, lo que nos ayudará a solventar, siguiendo un cuidadoso proceso de *examinatio* y *selectio*, muchos lugares oscuros y otros errores que presenta el incunable.

Esta labor editorial nos permitirá — en determinados casos a partir de conjeturas — aproximarnos al arquetipo, que “è ricostruibile (con diversi gradi di precisione) su basi logico-formali grazie soprattutto alla quantità degli errori congiuntivi comuni ai suoi discendenti” (Trovato, 2005: 10). Pero probablemente esta labor también nos dará pistas sobre el modelo subyacente, sobre el que Morrás (2002) sugirió que se debía intentar reconstruir. Con los testimonios castellanos conservados del *Decameron*, esta tarea es especialmente difícil; no obstante, elementos de la *collatio externa* como el título, la división en capítulos de la introducción o las rúbricas pueden plantear indicios sobre la filiación a una familia de testimonios o a otra.

Si toda obra medieval es un texto en movimiento y una edición moderna fija un texto único, habrá que establecer un aparato crítico y ofrecer, en definitiva, un amplio cuerpo de notas para comentar los *loci critici*. Es evidente que el resultado de la edición crítica del *Decameron* castellano — como el de cualquier obra medieval con varios testimonios — no será en ningún caso idéntico al texto que salió de la imprenta sevillana (en tal caso, estaríamos editando un testimonio, pero no el *Decameron* castellano); el editor no debe ser un copista más en la cadena de transmisión textual (Morrás, 2002: 212), sino que debe tratar de solucionar los problemas que el texto contiene a la luz del máximo número de códices y ediciones autorizadas. El propósito prioritario debe ser, en última instancia, reconstruir todo lo que consientan los textos el arquetipo perdido (que nos permitirá aproximarnos, consecuentemente, al modelo subyacente)²³.

²³ En su edición del cuento 67 del incunable, Hernández (2004b) se acercó a esta metodología de trabajo, aunque dejó en nota al pie las lecturas del testimonio del manuscrito que eran más correctas; no obstante, en su encomiable ejercicio de anotación se puede advertir la complejidad que comporta esta labor.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Carlos (2001). Boccaccio en Castilla entre recepción y traducción. *Cuadernos de Filología Italiana*, 3, 333-350.
- _____. (2010). *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- Arce, Joaquín (1978). Boccaccio nella letteratura castigliana: panorama generale e rassegna bibliografico-critica. In F. Mazzoni (Ed.), *Il Boccaccio nelle culture e letterature nazionali* (64-105). Firenze: Olschki.
- Blanco Jiménez, José (1977a). Le opere di Giovanni Boccaccio in Spagna nel '400 e '500: una prima valutazione bibliografica. *Miscellanea Storica della Valdelsa*, 83 (1-2), 36-53.
- _____. (1977b). Il manoscritto escurialense del *Decameron*. *Miscellanea Storica della Valdelsa*, 83 (1-2), 54-84.
- _____. (1978a). L'eufemismo in una traduzione spagnola cinquecentesca del *Decameron*. In F. Mazzoni (Ed.), *Boccaccio nelle culture e letterature nazionali* (127-147). Firenze: Olschki.
- _____. (1978b). Presencia de Boccaccio en España (con algunas correcciones). *Mapucho*, 26, 35-64.
- _____. (1990). Una novela apócrifa atribuida a Boccaccio. *Alpha*, 6, 79-102.
- _____. (2011). Sull'edizione castigliana de *Las Cien Nouellas de micer Juan Bocacio florentino poeta elocuente*. *La Parola del Testo*, 4 (1-2), 83-104.
- _____. (2012). Sobre la edición castellana de *Las Cien Nouellas de Micer Juan Bocacio florentino poeta elocuente*. *Hápax*, 5, 115-151.
- Blecua, Alberto (1983). *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- Boccaccio, Giovanni (1496). *Las .c. novelas de Juan Bocacio*. Sevilla: Ungut y Polono.
- _____. *Este libro es de las çiento novelas que conpuso Juan Bocacio de Çercaldo*. Biblioteca Real del Monasterio de El Escorial ([J-II-21], manuscrito s. XV).
- _____. (1966). *Decameron*. Según la versión castellana de 1496 actualizada y revisada por M. Olivar. Barcelona: Nauta.
- _____. (2016^o). *Decameron*. A cura di A. Quondam; M. Fiorilla; G. Alfano. Milano: BUR.
- Bourland, Caroline B. (1905). Boccaccio and the *Decameron* in Castilian and Catalan Literature. *Revue Hispanique*, 12, 1-232.
- Branca, Vittore (1991). *Tradizione delle opere di Giovanni Boccaccio II*. Roma: Edizioni di Storia e Letteratura.

- Conde, Juan Carlos (2005). Las traducciones ibéricas medievales del *Decameron*: tradición textual y recepción coetánea. In C. Parrilla; M. Pampín (Eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de la AHLM* (105-122). Noia: Toxosoutos.
- _____ (2006). Ensayo bibliográfico sobre la traducción en la Castilla del siglo XV-1980-2005. *Lemir*, 10, 1-34.
- _____ (2007). Las traducciones del *Decameron* al castellano en el siglo XV. In María de las N. Muñiz Muñiz (Ed.), *La traduzione della letteratura italiana in Spagna (1300-1939)* (139-156). Firenze, Barcelona: Franco Cesati Editore, Universidad de Barcelona.
- _____; Infantes, Víctor (2000) (Eds.). *La historia de Griseldis (c. 1544)*. Viareggio, Lucca: Mauro Baroni.
- De Haan, Fonger (1911). El *Decameron* en castellano. Manuscrito de El Escorial. In *Studies in honor of Marshall Elliot. II* (1-235). Baltimore: John Hopkins University Press.
- Delcorno, Carlo (2010). Reseña a M. Valvassori, *Libro de las Ciento Novelas, Studi sul Boccaccio*, 28, 321-325.
- Farinelli, Arturo (1929). Boccaccio in Spagna (fino al secolo di Cervantes e di Lope). *Italia e Spagna* (89-386). Torino: Fratelli Bocca.
- González Ramírez, David (2020). La traducción perdida del *Decameron* en castellano: nuevas aportaciones crítico-textuales. In D. González Ramírez et al. (Coords.), *Entre historia y ficción. Formas de la narrativa áurea* (237-270). Madrid: Polifemo.
- _____ (en prensa). El incunable del *Decameron* en castellano (Sevilla, 1496): todo problemas. *Revista de Filología Española*.
- Hamlin, Cinthia M. (2013). La transmisión textual de la traducción de la *Divina Comedia* (1515): ¿del impreso al manuscrito?. *Revista de Filología Española*, 93 (2), 273-289.
- _____ (2019). *Traducción, humanismo y propaganda monárquica. La versión glosada del 'Infierno' de Pedro Fernández de Villegas (1515)*. València: Universitat de València.
- Hernández Esteban, María (2002a). La traduzione castigliana antica del *Decameron*: prime note. In M. Picone (Ed.), *Autori e lettori di Boccaccio* (63-87). Firenze: Cesati.
- _____ (2002b). El cuento 73 de *Las cien novelas de Juan Bocacio* ajeno al *Decameron*. *Dicenda*, 20, 105-120.
- _____ (2004a). La possibile dipendenza da P della traduzione castigliana antica del *Decameron*. *Studi sul Boccaccio*, 32, 29-58.
- _____ (2004b). Un final inventado para el cuento del escolar y la viuda del *Decameron*. *Revista de Literatura Medieval*, 16, 9-38.

- _____ (2013-2014). Alcuni interventi nell'edizione della cornice del *Decameron* castigliano del secolo XV. *Levia Gravia*, 15-16, 433-447.
- _____; Valvassori, Mita (2014). La traduzione del *Decameron* in area iberica. Alcuni approcci. In P. Boitani; E. di Rocco (Eds.), *Boccaccio and the European literary tradition (157-180)*. Roma: Edizioni di Storia e Letteratura.
- _____; Gómez Martínez, Roberto (2017). Hacia el posible antígrafo de la versión castellana antigua del *Decameron*: la edición de la "Introduzione alla Giornata I". *Quaderns d'Italia*, 22, 195-214.
- Hernán-Gómez Prieto, Beatriz (2014). El cuento de Cerciapelleto. Apuntes sobre la primera traducción castellana del *Decamerón*. *Carte Romanze*, 2 (2), 169-216.
- Hernán-Gómez Prieto, Beatriz (2016). Abrahán judío. Segunda "novella" del *Decamerón* castellano. *Carte Romanze*, 4 (1), 7-31.
- Mendia Vozzo, Lia (1982). L'edizione di una versione: il caso della *Fiammetta* castigliana. In *Edotica e testi ispanici* (103-110). Verona: Fiorini.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (2017). *Obras completas. Orígenes de la novela. II*. Coord. A. L. Baquero Escudero; R. Gutiérrez Sebastián; B. Rodríguez Gutiérrez. Cantabria: Real Sociedad Menéndez Pelayo, Universidad de Cantabria.
- Morrás, María (2002). El texto en su laberinto: para la edición crítica de las traducciones medievales. *La corónica*, 30 (2), 203-247.
- Pérez Priego, Miguel Ángel (1997). *La edición de textos*. Madrid: Síntesis.
- Recio, Roxana (1997). Del latín al vernáculo: las traducciones peninsulares del *Decameron* de Boccaccio. *Livius*, 9, 109-119.
- Ruffinatto, Aldo (2011). Una Griselda senza Boccaccio (e senza Saluzzo). Itinerario di Dec. X, 10 nella Penisola Iberica. *Bollettino della Società per gli Studi Storici Archeologici ed Artistici della Provincia di Cuneo*, 144, 177-189.
- Ruffinatto, Aldo; Scamuzzi, Iole (2008). *Le tre corone in Spagna. Con appendici cervantine in Italia*. Torino: Celid.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (1989). Importancia del estudio del modelo subyacente en la edición de traducciones medievales de textos latinos, ilustrada en un romanceamiento castellano del *Eclesiástico* realizado en el siglo XV. *Revista de Filología Románica*, 6, 251-256.
- Trovato, Paolo (2005). Archetipo, *stemma codicum* e albero reale. *Filologia Italiana*, 2, 9-18.
- Valero Moreno, Juan Miguel (2010). *Decameron* hispano. Del manuscrito a la imprenta. *Hápxax*, 3, 97-115.

- Valvassori, Mita (Ed.) (2009a). *Libro de las Ciento Novelas que compuso Juan Bocacio de Certaldo*. *Cuadernos de Filología Italiana*, 16 [número extraordinario], 3-340.
- _____ (2009b). Lo studio della traduzione castigliana antica del *Decameron* (Esc. J-II21). *Studi sul Boccaccio*, 38, 90-104.
- _____ (2010a). *La primera traducción castellana del "Decameron": el manuscrito escurialense J-II-21*. Tesis doctoral, Universidad de Alcalá de Henares.
- _____ (2010b). Observaciones sobre el estudio y la edición de la traducción castellana antigua del *Decameron*. *Cuadernos de Filología Italiana*, 6, 15-27.
- _____ (2012). El valle de las damas en la traducción castellana antigua del *Decameron*. In I. Colón Calderón; et al. (Coords.), *Los viajes de Pampinea: novella y novela española en los Siglos de Oro (47-60)*. Madrid: Sial.
- _____ (2014). El modelo narrativo del *Decamerón* en la Edad de Oro: una vieja historia. *Edad de Oro*, 33, 21-34.